



SOCHEPI solicita envío nota de enmienda a la OMS sobre número de casos confirmados en Chile

01 de Mayo de 2020

Desde la Sociedad Chilena de Epidemiología nos parece sumamente grave que el Ministerio de Salud siga reportando ante la Organización Mundial de la Salud sólo los casos sintomáticos y no totalidad de los casos confirmados, sin considerar la definición de caso válida internacionalmente por la OMS:

Caso confirmado:

Persona con confirmación de laboratorio de infección COVID-19, independiente de los signos y síntomas clínicos(1).

Prueba de ello está en página 6 del reporte del día 30 de Abril(2).

El reporte de información parcial y/errónea constituye una falta grave que pone en tela de juicio el prestigio bien ganado que ha tenido nuestra institucionalidad sanitaria.

Por ello, emplazamos al gobierno a enviar una nota de enmienda de los datos reportados a la OMS, aclarando que el día miércoles 29 de Abril, se detectaron 770 casos confirmados de COVID-19 y no 520 como fue informado.

Directiva Sociedad Chilena de Epidemiología

1: [https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-\(2019-ncov\)](https://www.who.int/publications-detail/global-surveillance-for-human-infection-with-novel-coronavirus-(2019-ncov))

2: https://www.who.int/docs/default-source/coronaviruse/situation-reports/20200430-sitrep-101-covid-19.pdf?sfvrsn=2ba4e093_2